CANDIDATURA PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA DEL CDL DE MADRID 2017

JORGE MORÍN DE PABLOS · AMALIA PÉREZ-JUEZ GIL · RAÚL FLORES FERNÁNDEZ · EVA ZARCO MARTÍNEZ · LUIS ANTONIO RUIZ CASERO

Arqueólogas Arqueólogos para el siglo XXI

En los últimos años se ha producido un deterioro importante de las actividades y las relaciones de la Sección de Arqueología del CDL de Madrid, tanto a nivel interno como en las relaciones con las Instituciones. Por otro lado, la reforma de la Ley de Patrimonio abre una ventana de oportunidades para comenzar una etapa donde la Sección tenga peso y participe activamente en la configuración de la nueva Arqueología madrileña. Finalmente, la crisis económica ha afectado enormemente a la profesión y es necesario repensar la misma desde todos los puntos de la actividad profesional.

En este contexto, proponemos una candidatura con un reparto de funciones según el área de conocimiento de cada uno de los miembros y la integración de otros colegiados que quieran participar para crear sinergias y contribuir a construir un nuevo futuro para la profesión de Arqueólogo. La gestión de la Junta y la Sección se propone que sea abierta y participativa, generando comisiones o grupos de trabajo que aborden diferentes temas con el objetivo de cubrir mayores áreas. Por otro lado, es necesario mejorar las relaciones con la Junta de Gobierno y con todos los organismos e instituciones de la Arqueología madrileña -DGP, Universidades, Museos, CSIC, etc.-

PROGRAMA

1 GESTIÓN DE LA SECCIÓN. Se continuará con las actividades existentes:

- Congreso de Arqueología Madrileña. Será una bienal donde se aborden las últimas investigaciones. Deberían participar especialistas, arqueólogos madrileños y los jóvenes arqueólogos. Por otro lado, resulta paradójico que la Administración que gestiona el Patrimonio Arqueológico se encuentra ausente u otros Agentes de la Administración municipal o estatal.
- MeetArch. Repensar la actividad, ya que como feria comercial no funciona, pero sí como espacio de encuentro. Estos dos encuentros deberían celebrarse de forma Bienal, de manera que se alternen uno y otro.
- Volver a los medios clásicos de comunicación. Correo electrónico, página web como histórico de la Sección etc. Sin olvidarnos de las nuevas herramientas de difusión en las redes sociales -Facebook, Tweeter, Instagram, etc.-, pero sin olvidar las científicas -Academia, ResearchGate…-.

2 UNIVERSIDAD. Se plantea una oportunidad de generar un espacio de debate sobre los grados y master entre todas las Universidades públicas y privadas. Por otro lado, la Sección de Arqueología tiene una tradición muy importante en la Educación no reglada, con la idea de la formación continua de nuestros colegiados.

3 MUSEOS. Desarrollar una línea de trabajo con los Museos madrileños, no sólo con el MAR, sino con los municipales y con el MAN y el Prado. Además, intentar conseguir la entrada gratuita en todos los Museos con colecciones arqueológicas y conseguir la acreditación de guía, para poder desarrollar esta actividad, tanto en Museos, como en espacios públicos.

4 ACTIVIDAD PRIVADA. Repensar la parte dedicada a la arqueología privada, donde es cierto que existe una bajada importante de trabajo, pero también la Administración competente debería incrementar los niveles de calidad, incorporando a la Hoja Informátiva prácticas ya habituales como las lecturas verticales de paramentos, la toma de muestras o la práctica de una Arqueología no invasiva. En este sentido, se deberían trabajar aspectos como los elementos etnográficos, que son objeto de nuestro trabajo en las prospecciones, y el Patrimonio Inmaterial. Finalmente, acabar con la línea falsa de la Arqueología Contemporánea. Se debe estudiar cualquier manifestación material generada por el ser humano, desde los orígenes hasta nuestros días.

5 DESARROLLO DEL MARCO NORMATIVO. Participar activamente en la redacción de la nueva Ley y Reglamento con un grupo abierto e involucrarnos con otros colectivos como AMTTA o Madrid Ciudadanía y Patrimonio, etc. dando continuidad a los trabajos de colaboración iniciados en 2012.

6 PROGRAMA DE MENTORAZGO ENTRE COLEGIADOS CON EXPERIENCIA Y NUEVOS COLEGIADOS. La Arqueología actual se ha abierto a diferentes campos. Además, de la Enseñanza y la práctica de la Arqueología Privada, esta la oferta educativa para el Turismo, la gestión del Patrimonio Cultural, Museos y Exposiciones, Didáctica, Audiovisuales, Analítica, etc. Todos estos campos son prácticamente desconocidos e inexplorados para muchos de los recién licenciados. Proponemos la creación de un Programa en el que los nuevos licenciados puedan entrar en contacto con profesionales de la Arqueología de todos los campos y conocer mejor las diferentes salidas profesionales.

7 MANTENER LAS LÍNEAS DE COLABORACIÓN con otras Secciones de Arqueología o Asociaciones profesionales de Arqueólogos del Estado español.

8 Entendemos que el marco de desarrollo de estas actividades es el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid y no creemos en la segregación de la Sección de esta institución centenaria. En este sentido, se trabajará para mejorar las RELACIONES CON LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CDL e involucrarnos en sus actividades y Órganos de gobierno y gestión, así con todos sus trabajadores.

El período de trabajo de la nueva Junta Directiva es de un año, un período excesivamente corto para desarrollar cualquier actividad de las arriba propuestas. Por ello, MANTENEMOS EL COMPROMISO DE 1 + 4, es decir, de volver a presentarnos a las siguientes elecciones para desarrollar la totalidad del Programa propuesto. En este sentido, nos comprometemos a abrir los puntos en la página web de la Sección e ir introduciendo los avances que se produzcan en cada uno de los puntos propuestos dando así una mayor TRANSPARENCIA a las actuaciones así como dar cuenta a los colegiados de los grupos de trabajo, comisiones o consejos de los que se participa como órgano colegial.